

ASOCIACION BROMOTEROS HUELVA

RUTA "Ayamonte N-431"



Tipo de ruta: Abierta para **Socios y Simpatizantes**

Fecha de salida: Sábado 14 de junio de 2025

Hora de salida: 11:00

Punto de salida: Gasolinera CEPSA Avda. Andalucía

Capitán de ruta: Pedro Burgos

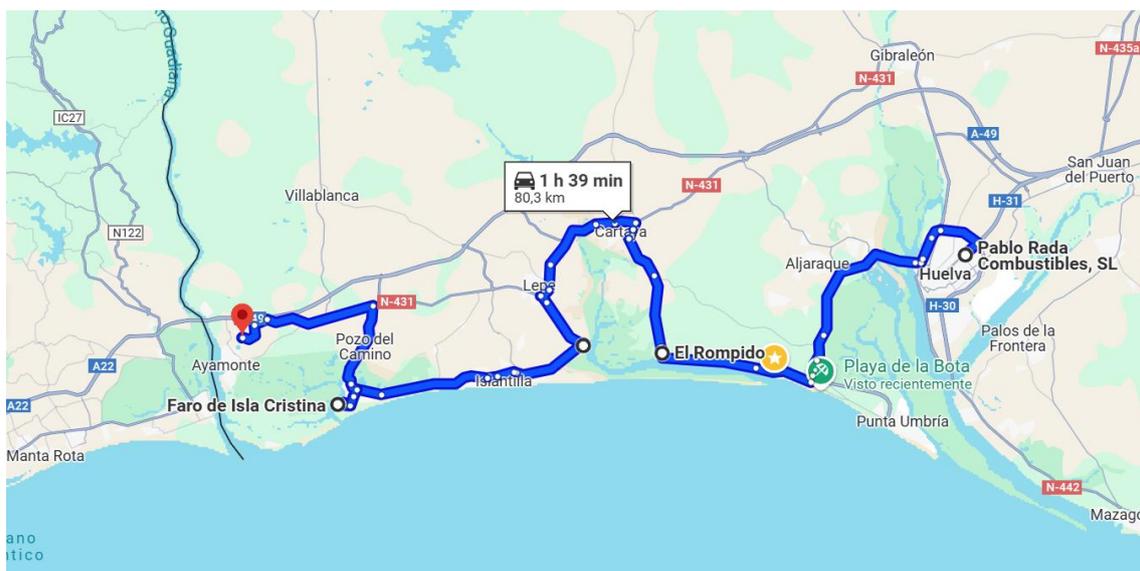
Distancia recorrida: 80 kilómetros

Tiempo rodaje: 1:40 horas (tiempo estimado de rodaje)

<u>DESTINO</u>	<u>DISTANCIA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
Huelva (Cepsa Av. Andalucía)	0 km	11:00 > A-497 > A-5052
Puerto Terrón	48 km	12:00 Descanso 12:30 > A-5150 > N-431
Faro Isla Cristina	64 km	12:50 > N-431
Sede N-431 Ayamonte	80 km	13:15 Aniversario

MAPA DE LA RUTA

<https://maps.app.goo.gl/gxn8n5GNQU2NBZvt6>



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Cada participante será responsable de:

1. Disponer de la documentación reglamentaria para circular.
2. Conocer las normas de circulación en grupo y respetarlas.
3. Asumir las consecuencias de sus propios actos.

Indicaciones importantes para todas nuestras rutas:

- Es obligatorio **cumplir con las normas de tráfico y circulación**.
- Se recomienda **salir siempre con el depósito lleno**.
- **No se podrá adelantar al Capitán de Ruta**, el cual procurará mantener siempre una velocidad adecuada y adaptada al ritmo de la moto más lenta.
- **Se evitará adelantar al resto de participantes** para no romper el grupo, procurando mantener las mismas posiciones en todo momento y así ayudar a no perdernos.
- **Salimos juntos y llegamos juntos**, cada participante deberá vigilar a su anterior, reduciendo el ritmo si vemos que se queda atrás para que de este modo lo reduzca todo el grupo.
- Cuando se circula por carretera es recomendable no ir detrás de la rueda de la moto delantera. **Se deberá ir en formación ZIG-ZAG** evitando siempre circular en paralelo, ya que si se produce un frenazo brusco se tiene más tiempo y espacio para reaccionar.
- En carreteras estrechas en las que la velocidad se reduce considerablemente, se podrá circular en fila india para tener un poco más de margen a la hora de trazar las curvas.
- En carreteras convencionales y cada 3-4 motos, se dejará espacio suficiente para que pueda adelantar un coche.
- Cada participante **pagará lo que consuma** y deberá confirmar asistencia en las rutas con reserva anticipada.
- Podrá participar cualquier moto desde 125 c.c.
- Todos los asistentes deben conocer por adelantado el itinerario de la ruta y sus puntos de parada.